



025

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

11-SET-2008

Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Diego R. Fernández X., con C. I. N° 329225, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

BRUNO

Firma

Diego Ricardo Fernández X.

Nombres y apellidos del declarante

11/09/08

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	02 8278 Hora: 1020
Cantidad de Fojas:	01 (una) Foja Sobre
Asunción:	11 SET. 2008
Encargada/o:	

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo		C.I. N° (*)	R.U.C. N°
	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho			
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional			
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral			Cantidad de hijos
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento		Institución en la que Estudia	
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
Cargo o Función(**)		Superior	Electivo	Otro
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual	
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División. Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.			

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1					
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
Sub Total					

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)					
Uso para el Cual se Destina el Inmueble					
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
Inmueble que posee por:					
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	
Juzgado					
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1					
2					
3					
4					
5					
GANADO - MARCA					
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES					
MUEBLES					
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)					
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)					
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS					
OTROS ACTIVOS					
TOTAL ACTIVO					

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos				
			A 1 año	Más de 1 Año
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa Propia	Alquileres		Expensas y otros			
Servicios Básicos:						
Agua	Luz	Teléfono		Recolec. Bas.		
Otros:						
Cable	Seguridad	Celulares	Combustible			
Manten. de Vehículos		Alimentación				
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles			
				Sub Total		

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal Doméstico:			Remuneración Mensual			
Seguros:						
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	
Educación:						
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)			Nacional		Extranjero	
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes						
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)						
Impuesto Inmobiliario (*)						
Patentes (*)						
TOTAL EGRESOS						

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
 Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

OBSERVACION	Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:	
	DETALLE	VALOR G.



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



SERIE AO



8278/08

Nº 4122920

11/09/08

ESCRIBANO : CARMEN ISABEL BENITEZ DE ORTIZ
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : AVDA. DE LA VICTORIA Nº1709
 REGISTRO : 1068

MANIFESTACION DE BIENES QUE HACE EL SEÑOR DIEGO RICARDO FERREIRA NARVAEZ.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. - NUMERO: SESENTA Y UNO.- En la Ciudad de Asunción, Capital de la
 2. República del Paraguay, a los DIEZ días del mes de SETIEMBRE del año dos
 3. mil ocho, ante mí: **CARMEN BENITEZ DE ORTIZ**, Notario Público, Titular del
 4. Registro Nº 1.068 y Cédula Tributaria Nº 1417490-1, comparece: el señor
 5. **DIEGO RICARDO FERREIRA NARVAEZ**, paraguayo, casado, quien acredita su
 6. Identidad con la Cédula Civil Nº 329.225, domiciliado en [REDACTED]
 7. [REDACTED] mayor de edad, habil, quien cumplió con los requisitos
 8. legales exigidos para actos de esta naturaleza, doy fé.- Y el señor
 9. **DIEGO RICARDO FERREIRA NARVAEZ**, DICE: Que viene por este acto a
 10. solicitar de mí, la Escribana Autorizante, la Protocolización en este
 11. Registro a mi cargo, de la Declaración de los Bienes ya sea como bienes
 12. propios o que correspondan a la Comunidad de Bienes Conyugales y Cuenta
 13. Corriente que posee en Banco, que a la fecha del presente instrumento
 14. público le pertenecen: Seguidamente el señor **DIEGO RICARDO FERREIRA**
 15. **NARVAEZ** manifiesta lo siguiente: 1.- **ACTIVO: EFECTIVO EN CAJA.** Nº Cta.
 16. Cte. Ahorros. [REDACTED] COOPERATIVA UNIVERSITARIA. Importe 36.966.456.- Nº
 17. Cta. Ahorros. [REDACTED] COOPERATIVA UNIVERSITARIA. Importe 17.500.000.- Nº
 18. Cta. Ahorros. [REDACTED] COOPERATIVA UNIVERSITARIA. Importe 50.000.000. Nº
 19. Cta. Ahorros. [REDACTED] Importe 1.101.319. Nº Cta. Ahorros. [REDACTED].
 20. COOPERATIVA UNIVERSITARIA. Importe 4.042.410. Cuentas a Cobrar.
 21. INTERBANCO. Importe 2.000.000.- **INMUEBLES:** Finca o Nº Cta.Cte. [REDACTED]
 22. [REDACTED] Distrito RECOLETA. Sup./m². 360. Valor del Terreno. 100.000.000.
 23. Sup. Cons. s/m². 348,00. Valor de Const. 417.600.000. Importe.
 24. 517.600.000. Finca o Nº Cta.Cte. 27662/14. Distrito ITAUGUA. Sup./m².

1. 360. Valor del Terreno. 6.000.000. Sup. Cons. s/m2. -----. Valor de
2. Const. -----. Importe. 6.000.000. Finca o N° Cta.Cte. 27662/15.
3. Distrito ITAUGUA. Sup./m2. 360. Valor del Terreno. 6.000.000. Sup. Cons.
4. s/m2. -----. Valor de Cosnt. -----. Importe. 6.000.000. Finca o N° Cta.
5. Cte. 27-1664-18. Distrito SAN LORENZO. Sup./m2. 360. Valor del Terreno.
6. 4.195.080. Sup. Cons. s/m2. 219. Valor de Const. 30.233.388. Importe.
7. 34.428.468. Sub Total. 675.638.653. Uso para el cual se destina el
8. Inmueble. VIVIENDA.- VEHICULO. TIPO Automovil. Marca TOYOTA. Modelo 1998.
9. Chassis N° [REDACTED] IMPORTE Gs. 35.000.000. TIPO Automovil. Marca
10. VOLKSWAGEN. Modelo 1990. Reg. Automotor [REDACTED] Importe 15.000.000.-
11. MUEBLES. MOBILIARIOS. Importe Gs. 12.800.000. EQUIPOS DE OFICINA.
12. Importe. 8.500.000. TOTAL ACTIVO. 746.938.653.- 2. PASIVO: Institución o
13. Empresa - Créditos. COOPERATIVA UNIVERSITARIA. A 1 año. Importe
14. 1.500.000. TOTAL ACTIVO. 746.938.653. TOTAL PASIVO 1.500.000. PATRIMONIO
15. NETO. 745.438.653.- EGRESOS MENSUALES. Servicios Básicos: Agua 85.000.
16. Luz 550.000. Teléfono 120.000. Recolec. Bas. 150.000. Importe 905.000.
17. Otros: Cable 260.000. Celulares 180.000. Combustible 700.000. Importe
18. 1.140.000. Manten.de Vehículos 450.000. Alimentación 2.500.000. Importe
19. 2.950.000. Sub Total 4.995.000. Personal Doméstico 500.000. Remuneración
20. Mensual 500.000. Importe 500.000. Seguros: Médico. Importe 50.000.
21. Otros. Importe 1.200.000. Impuesto Inmobiliario. Importe 1.700.000.
22. TOTAL EGRESOS. Importe 9.145.000.- INGRESOS MENSUALES Remuneración Fija.
23. Importe 11.970.600. Intereses Cobrados. Importe 600.000. Otros Ingresos (Docencia UNA - Arquitectura). Importe. 2.858.400. TOTAL DE INGRESOS.
24. Importe. 15.429.000.- Seguidamente el señor DIEGO RICARDO FERREIRA





Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



029

SERIE AO

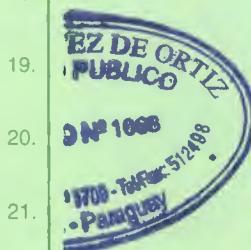


Nº 4122921

ESCRIBANO : CARMEN ISABEL BENITEZ DE ORTIZ
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : AVDA. DE LA VICTORIA Nº1709
REGISTRO : 1068

NARVAEZ, conforme al Artículo 104º de la Constitución Nacional, declara
1. bajo fé de Juramento que la presente Declaración de Bienes es fiel
2. reflejo de su situación Patrimonial.- Previa lectura por mí la
3. autorizante, al compareciente este ratifica los términos de la presente
4. escritura y manifiesta su conformidad y aceptación. Hago constar que la
5. manifestación de voluntad consignada en este instrumento la he recibido
6. personalmente, del cual y del contenido de la presente escritura, doy fé.
7. - FIRMADO: DIEGO RICARDO FERREIRA NARVAEZ. Ante mí: CARMEN BENITEZ DE
8. ORTIZ. Está mi sello.-

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES



25.

QD.